

Rehabilitan torres
de vigilancia
forestal en 4
municipios



Pág. 6

PORTAL

Lib Liberación



**CANTAR LAS
CUARENTA**

DON DÁMASO

**TOLUCA REQUIERE
GOBIERNOS QUE RESUELVAN,
NO GRUPOS QUE SE SIRVAN**
No conviene apostar todo a una
carta.

Recorrimos uno de los polí-
gonos más complicados de Toluca
en materia de movilidad urbana: la
zona donde se encuentran los hos-
pitaes Nicolás San Juan y Regional
del ISSEMyM.

Pág. 5



**Marihuana y libertad
la consumes o te
consume?**

Manuel Montes de Oca Colín

Hablar del uso de la marihuana
con fines lúdicos sigue generando
polémica... Pero detrás de esta dis-
cusión existe una pregunta mucho
más profunda: ¿hasta dónde puede
una persona decidir libremente so-
bre su propia vida?

Pág. 3



**Derecho de
Picaporte**

Alfonso Godínez

» Mancuerna Claudia - Delfina.
» Resultados, no palabras
» Plenarias previas de Morena
y PRI.

Pág. 4



**Con singular
alegría**

Gilda Montaña

Planificar la vida también
es un derecho

Hay asuntos que no deberían
tener partido político, ideología,
religión ni género. La planificación
familiar es uno de ellos.

Pág. 7

Rompen diálogo estudiantes de UAEM Texcoco con directivos; cuestionan el proceso para elegir dirección

» MARTHA ROMERO

La Asamblea General Estudiantil
CUTex anunció la ruptura de las
mesas de diálogo con autoridades
del Centro Universitario UAEMex
Texcoco, luego de cuestionar la
forma en que fue publicada la
convocatoria para el proceso de
elección de director o directora
del plantel.

Pág. 5



Pág. 2

Más de 1,600
predios han
regresado a
sus legítimos
dueños con
la Operación
'Restitución'
en Edomex



Pág. 2

Muere chofer de
una van al chocar
con autobús que
subía pasaje en
una zona
prohibida

Inicia Morena
convocatorias
a aspirantes
a candidaturas
este lunes:
Ariadna Montiel



Pág. 4

Estafadores
aprovechan
el regreso a
clases; piden
autoridades
precaución
sobre ofertas
sospechosas



Pág. 9

Será Vladimir
Hernández
presidente
de la Mesa
Directiva en
el Congreso



Pág. 4



Pág. 3

GEM suma tecnología
de punta a la búsqueda
de personas desaparecidas

Bloquean la autopista Mex-Toluca para exigir la búsqueda de un joven desaparecido hace 21 días



Pág. 2

» DIANA SOLÓRZANO

A 21 días de la desaparición de Emmanuel Montes Reyes, de 18 años, familiares y amigos, se manifestaron este domingo
frente al Centro de Justicia de Lerma para exigir a las autoridades avances en las investigaciones y acciones para localizarlo.

Más de 1,600 predios han regresado a sus legítimos dueños con la Operación 'Restitución' en Edomex

En el Estado de México se han asegurado 2,439 inmuebles relacionados con delitos de despojo y contra la propiedad, de los cuales, 1,618 han sido devueltos a quienes han acreditado legítimamente su propiedad.

Sólo en el periodo del 22 al 28 de agosto de 2026 se realizaron 18 cateos y 39 inspecciones en los municipios de Acolman, Almoloya de Juárez, Atizapán de Zaragoza, Atlautla, Calimaya, Chalco, Chimalhuacán, Ixtapaluca, La Paz, Lerma, Metepec, Naucalpan, Nezahualcóyotl, Santiago Tianguistenco, Tecámac, Temascalapa, Tenango del Valle, Tequixquiac, Toluca, Valle de Chalco y Zinacantan, en donde se aseguraron 57 inmuebles siendo 35 casa habitación, 21 predios y 1 local comercial.

Hasta la fecha, mil 618 inmuebles asegurados han sido devueltos



a quienes han acreditado legítimamente su propiedad, principalmente personas en situación de vulnerabilidad como adultos mayores.

A través de la Operación 'Restitución', autoridades de los tres

órdenes de gobierno han logrado la detención de 478 personas, 396 por despojo, 18 por delitos contra la propiedad y posesión, 64 por otros delitos (quebrantamiento, resistencia, daño en los bienes, lesiones,

contra la salud, portación de arma prohibida).

Además, se cumplieron 74 órdenes de aprehensión de las cuales 53 corresponden a objetivos prioritarios pertenecientes a grupos delictivos con fachada de sindicatos.

Operación 'Restitución' forma parte de la 'Estrategia para la Restitución de la Propiedad', impulsada desde la Mesa de Paz del Estado de México, en la que participan la

Secretaría de la Defensa Nacional (DEFENSA), Secretaría de Marina (MARINA), Guardia Nacional (GN), Secretaría de Seguridad estatal (SSEM), Fiscalía General de Justicia del Estado de México (FG-JEM) y policías municipales.

A más de un año de su primer despliegue operativo, la Operación "Restitución" se ha consolidado como una estrategia fundamental para fortalecer la certeza de la propiedad en el Estado de México.

La Fiscalía General de Justicia del Estado de México pone a disposición de la ciudadanía el correo electrónico cerotolerancia@fiscaliaedomex.gob.mx, el número telefónico 800 7028770, o bien, la aplicación FGJEdomex, la cual está disponible de manera gratuita para los teléfonos inteligentes de los sistemas iOS y Android, para que denuncie cualquier hecho delictivo. (Foto: Especial Portal)

Muere chofer de una van al chocar con autobús que subía pasaje en una zona prohibida

» DIANA SOLÓRZANO

Una persona perdió la vida y al menos seis más resultaron lesionadas tras un choque entre una camioneta tipo van y un camión de transporte público sobre la carretera México-Toluca, a la altura de Plazas Outlet, en el municipio de Lerma.

El accidente ocurrió durante la tarde de este domingo, en los carriles laterales de la vialidad.

De acuerdo con los primeros reportes, la camioneta blanca tipo van habría impactado contra la parte trasera del camión de pasajeros de la línea Estrella del Noreste, el cual se encontraba orillado realizando maniobras para subir y bajar pasajeros en una zona donde está prohibida

esta acción.

De manera preliminar, la persona que perdió la vida sería el conductor de la camioneta, quien habría quedado atrapado tras el fuerte impacto. Hasta el momento, las autoridades no han informado sobre personas detenidas ante esta situación.

El accidente generó severas afectaciones a la circulación en la zona, mientras se realizaban las labores de auxilio, retiro de las unidades y atención de los lesionados.

Serán las autoridades correspondientes las encargadas de determinar las causas exactas del accidente y deslindar responsabilidades.

(Foto: Diana Solórzano)



Bloquean la autopista Mex-Toluca para exigir la búsqueda de un joven desaparecido hace 21 días

EMMANUEL MONTES REYES

!! BOLETÍN DE URGENCIA !!
PERSONA DESAPARECIDA, AYUDANOS A ENCONTRARLA

FOLIO: COJ/TOL/A/1035223/2026
EDAD: 18 AÑOS
FECHA DE NACIMIENTO: 19-04-2008
ESTATURA: 1.70 MTS.
COMPLEJIÓN: DELGADA
CARA: CUADRADA
CABELLO: NEGRO
NARIZ: ACHATADA
OREJAS: MEDIANAS
MENTON: CUADRADO
BIOTE: NO
LUGAR DE LOS HECHOS: BARRIO DE TEPETOYUCA, MUNICIPIO DE OCYOACAC, ESTADO DE MÉXICO.
SEÑALES PARTICULARES: TATUAJE EN EL BRAZO DERECHO DE LA CINTA FUERTE SIN TERNERA
VESTIMENTA Y CALZADO: SUDADERA AZUL MARINO CON CIERRE, GORRO Y FRANJAS BLANCAS A LOS LADOS; PANTALÓN DE MEZCLILLA NEGRO DESLAVADO Y RASGADO; TENIS OSCURO MEDIANOS SIN SUELO VERDE.

R. REPORTE: 12-08-2026
R. AUSENCIA: 09-08-2026
SEXO: HOMBRE
PESO: 60.0 KG
TEZ: MORENA
FRONTE: MEDIANA
CEJAS: SEMIPELADAS
LABIOS: DELGADOS
POMULOS: POCO PROMINENTES
OJOS: CAFÉ OSCURO MEDIANOS
BARBA: NO

» DIANA SOLÓRZANO

21 días de la desaparición de Emmanuel Montes Reyes, de 18 años, familiares y amigos, se manifestaron este domingo frente al Centro de Justicia de Lerma para exigir a las autoridades avances en las investigaciones y acciones para localizarlo.

El joven fue visto por última vez el pasado 9 de agosto en el barrio de Tepexoyuca, municipio de Ocoyoacac, Estado de México, pero ante la falta de avances que, aseguran sus familiares, han observado en el caso, decidieron trasladar su protesta a esta zona de la carretera México-Toluca.

Durante la manifestación bloquearon los carriles laterales de la vialidad, con dirección a la capital mexiquense, lo que generó afectaciones a la circulación y complicaciones para los automovilistas.

De acuerdo con la ficha de búsqueda, Emmanuel mide aproximadamente 1.70 metros, es de complexión delgada, pesa alrededor de 60 kilogramos, tiene tez

morena, cabello negro y ojos café oscuro. Como señal particular, cuenta con un tatuaje en el brazo derecho de la Muerte, aún sin terminar.

Al momento de su desaparición vestía sudadera azul marino con cierre y gorro, con franjas blancas a los lados; pantalón de mezclilla negro deslavadado y rasgado, así como tenis negros con verde.

Su familia no pierde la esperanza y continúa solicitando el apoyo de las autoridades y de la ciudadanía para aportar cualquier información que permita establecer su paradero.

El caso ocurre en un contexto de alta incidencia de desapariciones en la entidad. De acuerdo con la información más reciente disponible del Registro Nacional de Personas Desaparecidas y No Localizadas, el Estado de México se mantiene como la entidad con mayor número de personas desaparecidas del país, con 14 mil 377 registros.

(Foto: Especial Portal)

PORTAL
Liberación

Director General
Esteban Rivera Rivera

Subdirector editorial
Luis Leobardo Hernández Sánchez

Editora web
Emely de Jesús Carmona

Diseño
Daniel Jasso Carbajal

Distribuido por Unión Única de Voceadores del Valle de Toluca. Dirección: Honduras 317 y Brasil 403-A, Col. Américas, Toluca, Estado de México, C.P. 50130

Lunes 31 de agosto de 2026, Año 27, No. 7628

Prohibida la reproducción total o parcial del contenido de este diario sin previa autorización. PORTAL Liberación es un periódico plural, abierto a todas las corrientes de pensamiento y respetuoso del criterio de sus colaboradores, a quienes pide adherirse a las normas legales vigentes en nuestra materia. Por ello, las opiniones expresadas en sus páginas son de la exclusiva responsabilidad de sus autores.

Domicilio: Ernesto Monroy C. No. 109, Col. EXPORTEC II, 50223, San Miguel Totoltepec, Méx.

Editor responsable:
Esteban Rivera Rivera

Portal Liberación es una publicación de Esteban Rivera Rivera. Certificado de Reserva de Derechos al uso exclusivo del título: 04-2024-100415474000-101, Certificado de Licitud de Título y Certificado de Licitud de Contenido en trámite. El contenido de los artículos es responsabilidad de los autores. No se devuelven originales, aun cuando no sean publicados.

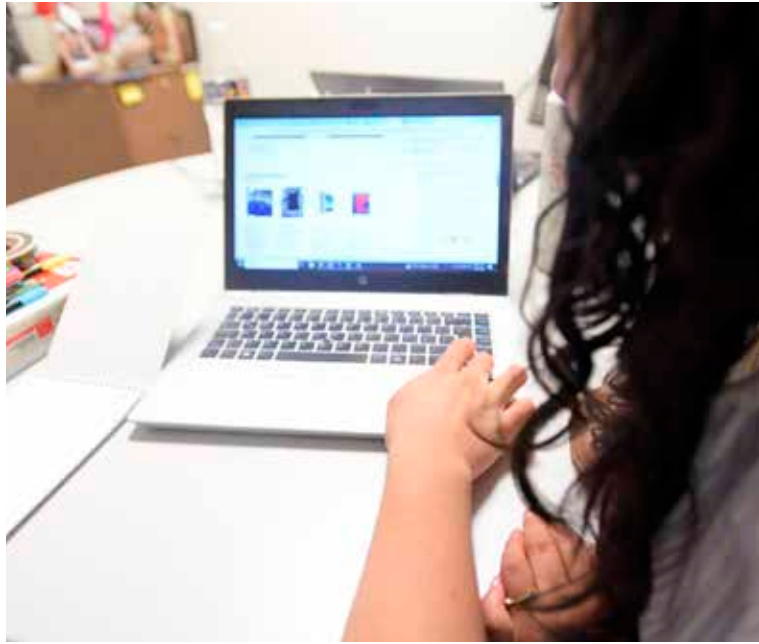
Medio certificado ante Padrón Nacional de Medios (http://pnmi.segob.gob.mx/PNMP_resultadosmi2.php?idr=2175&medio=3) Circulación y Cobertura certificadas por: Asociación Interactiva para el Desarrollo Productivo A.C.

Ante el incremento de compras de útiles escolares, uniformes, zapatos, mochilas, dispositivos electrónicos y otros artículos para el inicio del ciclo escolar 2026-2027, la Secretaría de Seguridad del Estado de México (SSEM), exhorta a la ciudadanía a extremar precauciones para evitar ser víctima de fraudes y extorsiones, sobre todo a través de plataformas digitales y redes sociales.

Durante esta temporada, las y los consumidores pueden encontrar publicaciones con precios considerablemente bajos, promociones aparentemente atractivas o productos de alta demanda; sin embargo, algunas de estas ofertas pueden ser utilizadas por personas dedicadas a actividades ilícitas para obtener pagos por adelantado sin realizar la entrega de los artículos.

La Unidad de Inteligencia e Investigación para la Prevención (UIIP), a través de la Policía Cibernética, recomienda realizar las compras únicamente en sitios y comercios reconocidos, verificar la autenticidad de las páginas de internet y perfiles en redes sociales, así como desconfiar de ofertas con precios excesivamente bajos o condiciones que generen presión para efectuar un pago inmediato.

Estafadores aprovechan el regreso a clases; piden autoridades precaución sobre ofertas sospechosas



También sugiere no proporcionar datos personales, contraseñas, códigos de verificación o información bancaria a personas desconocidas. Ninguna compra debe realizarse a través de enlaces sospechosos

recibidos por mensajes, correos electrónicos o redes sociales sin antes verificar su procedencia.

En caso de efectuar compras mediante plataformas digitales, se recomienda utilizar métodos de

pago que cuenten con mecanismos de protección para las y los consumidores y evitar realizar depósitos o transferencias directas a cuentas personales cuando no se tenga certeza sobre la identidad y confiabilidad del vendedor.

La ciudadanía debe permanecer alerta ante llamadas o mensajes en los que, bajo diversos pretextos relacionados con la compra o entrega de productos, se solicite información personal, pagos adicionales o depósitos urgentes. Ante este tipo de situaciones, se recomienda conservar la calma, verificar directamente la información y evitar actuar bajo presión o amenazas.

Las y los menores de edad también pueden ser expuestos a anuncios, promociones y enlaces fraudulentos durante la búsqueda

de artículos escolares, por lo que es importante que las compras y operaciones en línea sean supervisadas por una persona adulta.

En caso de detectar una posible página falsa, intento de fraude o extorsión, se recomienda no continuar la comunicación, evitar realizar depósitos, conservar las evidencias disponibles y reportar los hechos ante las autoridades correspondientes.

La Secretaría de Seguridad le recuerda que los teléfonos 089 Denuncia Anónima y 9-1-1 Número de Emergencias se encuentran a su disposición las 24 horas del día. Puede contactarnos, a través de las redes sociales: Facebook @SS.edomex y en X @SS_Edomex.

(Foto: Especial Portal)

GEM suma tecnología de punta a la búsqueda de personas desaparecidas

En el marco del Día Internacional de las Víctimas de Desapariciones Forzadas, el gobierno del Estado de México incorpora herramientas tecnológicas a las labores de la Comisión de Búsqueda de Personas del Estado de México (COBUPEM) para ayudar a la localización de personas.

La COBUPEM, adscrita a la Consejería Jurídica, utiliza herramientas de geolocalización, mapeo, georreferenciación y análisis de sábanas de llamadas para generar insumos metodológicos que orientan las acciones de búsqueda en campo.

Además, cuenta con equipo especializado como drones, georra-

dares y cámaras acuáticas, que permite ampliar la cobertura y obtener información en zonas de difícil acceso.

“Todas las herramientas tecnológicas son un complemento, un complemento importante al acompañamiento con las familias y beneficia en que nos permite dar mejor resultados, por ejemplo, un dron permite visibilizar de manera aérea toda la zona y poder descartar algún punto o algún indicio. También le da tranquilidad a las familias de que un punto se descarta en su completitud”, destacó Avelino Blanco Guido, titular de la COBUPEM.

La Comisión también mantie-

ne coordinación con instituciones especializadas mediante convenios que permiten mejorar las labores de localización e identificación de personas, con enfoque humanitario y respeto a los derechos humanos de las víctimas y sus familiares.

Durante 2026, la COBUPEM ha suscrito acuerdos con el Equipo Argentino de Antropología Forense, la Protectora de Bosques del Estado de México (Probosque) y la Comisión de Derechos Humanos del Estado de México (CODHEM). Estos instrumentos contemplan acciones para la identificación de personas migrantes, el mapeo de zonas boscosas, la difusión de fichas de búsqueda y la capacitación de personal.

Blanco Guido señaló que el Gobierno del Estado de México mantiene el compromiso de acompañar de manera permanente y cercana a las familias de personas desaparecidas. Agregó que el Día Internacional de las Víctimas de Desapariciones Forzadas “sirve como un recordatorio para entender el fenómeno de la desaparición, sirve para la sociedad en general, para que también participe, se integre, forme parte de la difusión de fichas y de la búsqueda”.

(Foto: Especial Portal)



Marihuana y libertad la consumes o te consume?

Manuel Montes de Oca Colín

Hablar del uso de la marihuana con fines lúdicos sigue generando polémica. Para algunos, se trata de un problema de salud pública; para otros, de una decisión personal que el Estado no debería castigar. Pero detrás de esta discusión existe una pregunta mucho más profunda: ¿hasta dónde puede una persona decidir libremente sobre su propia vida?

La Suprema Corte de Justicia de la Nación dio una respuesta histórica. En el Amparo en Revisión 237/2014, resuelto por la Primera Sala el 4 de noviembre de 2015, la Corte determinó que la prohibición absoluta del consumo personal de marihuana con fines lúdicos afectaba de manera injustificada el derecho al libre desarrollo de la personalidad. ¿Qué significa esto en palabras sencillas? Que una persona adulta tiene, dentro de ciertos límites, derecho a decidir qué actividades recreativas quiere realizar y cómo desea conducir su vida. El Estado no puede imponer una determinada forma de vivir simplemente porque considere que esa decisión no es conveniente.

La Corte desarrolló posteriormente este criterio hasta convertirlo en jurisprudencia. Destaca la Tesis 1a./J. 10/2019 (10a.), registro digital 2019365, cuyo rubro establece la “Inconstitucionalidad de la prohibición absoluta al consumo lúdico o recreativo de marihuana prevista por la Ley General de Salud”. La Primera Sala concluyó que la prohibición absoluta afectaba de manera innecesaria y desproporcionada el libre desarrollo de la personalidad. Pero aquí aparece una precisión fundamental: libertad no significa ausencia de límites.

Debe quedar claro que la protección constitucional no significa que una persona pueda consumir marihuana de cualquier manera, en cualquier lugar o afectando a cualquier persona. Los derechos de terceros y el orden público constituyen límites externos del libre desarrollo de la personalidad. Por eso, el criterio judicial no debe interpretarse como un mensaje de “todo está permitido”. No existe una autorización para comercializar, distribuir o suministrar marihuana. Tampoco significa que pueda consumirse frente a niñas, niños y adolescentes, ni que esté permitido conducir vehículos o realizar actividades peligrosas bajo sus efectos. La propia

Corte ha sido clara en señalar que el ejercicio de este derecho no debe perjudicar a terceros.

La discusión jurídica, entonces, no es marihuana sí o marihuana no. La verdadera discusión es otra: ¿puede el Estado prohibir absolutamente una conducta que pertenece a la esfera de autonomía de una persona adulta cuando existen otras medidas menos restrictivas para proteger la salud y el orden público? La respuesta de la Suprema Corte fue contundente: una prohibición absoluta no supera el examen constitucional de proporcionalidad. La jurisprudencia 1a./J. 25/2019 (10a.) establece que existen medidas alternativas capaces de proteger la salud y el orden público afectando en menor grado la libertad personal. Y esto tiene una enorme relevancia social.

El Estado constitucional no está llamado a decirle a los adultos cómo deben vivir, pensar, vestir o disfrutar cada aspecto de su existencia. Su función consiste, entre otras cosas, en proteger la libertad, prevenir daños y establecer límites cuando las decisiones individuales trascienden legítimamente la esfera de los demás. La Corte llevó esta lógica a una dimensión nacional mediante la Declaratoria General de Inconstitucionalidad 1/2018, resuelta por el Pleno el 28 de junio de 2021, con la que eliminó la prohibición absoluta del consumo lúdico o recreativo de marihuana contenida en la Ley General de Salud. La lección trasciende a la marihuana: una sociedad democrática no se construye eliminando la libertad porque una decisión personal incomoda a la mayoría. Se construye reconociendo la autonomía individual, pero también exigiendo responsabilidad.

Porque el libre desarrollo de la personalidad tiene una frontera muy clara: mi libertad termina cuando comienzo a vulnerar los derechos de los demás. En materia de marihuana, el reto no es escoger entre libertad o prohibición. El verdadero desafío es construir una sociedad capaz de conjugar libertad, responsabilidad, salud y respeto a terceros. La libertad de decidir sobre nuestra propia vida es un derecho; hacernos responsables de las consecuencias de nuestras decisiones, una obligación, principalmente en el impacto a nuestra propia salud; la decisión es tuya, querido lector.

» MARTHA ROMERO

El grupo parlamentario de Morena en la LXII Legislatura del Estado de México designó al diputado Vladimir Hernández Villegas para encabezar la Directiva del Congreso Mexiquense durante el tercer y último año de ejercicio constitucional.

La decisión fue tomada durante la Reunión Plenaria de la bancada, donde el coordinador de Morena, el legislador Francisco Vázquez Rodríguez, destacó que la designación representa una combinación de continuidad y renovación, con miras a consolidar el trabajo realizado durante los dos primeros años de la Legislatura.

Vázquez Rodríguez reconoció la conducción del diputado Maurilio Hernández González, quien presidió la Directiva durante el primer año legislativo, así como de la diputada Martha Azucena Camacho Reynoso, responsable de encabezarla durante el segundo año.

Señaló que ambos contribuyeron a mantener la estabilidad institucional, el diálogo entre las distintas fuerzas políticas y la continuidad de los trabajos parlamentarios.

El coordinador morenista afirmó que, aunque cada etapa de la Legislatura ha enfrentado distintos retos, se ha mantenido el objetivo de convertir al Congreso Mexiquense en un espacio para alcanzar acuerdos y generar soluciones para

Será Vladimir Hernández presidente de la Mesa Directiva en el Congreso



la población mexiquense, donde la pluralidad no sea motivo de parálisis, sino una herramienta para construir soluciones.

Sobre Vladimir Hernández Villegas, destacó su experiencia tanto en la vida interna del Poder Legislativo como en el trabajo territorial y en la construcción de Morena desde

sus primeros años.

Vázquez Rodríguez sostuvo que el tercer año legislativo deberá ser más que una etapa de cierre, pues representará una oportunidad para consolidar resultados, fortalecer la coordinación institucional y atender una agenda enfocada en las prioridades de las familias mexiquenses.

Destacó que la propuesta de Vladimir Hernández Villegas deberá formalizarse conforme al procedimiento establecido por el Congreso del Estado de México para integrar la Directiva que conducirá los trabajos durante el tercer y último año de la LXII Legislatura.

En este sentido, resaltó que

le, las y los legisladores de Morena coincidieron en señalar que la continuidad no implica hacer más de lo mismo, sino aprovechar la experiencia y los avances construidos para impulsar una etapa con mayor responsabilidad y resultados.

Cabe señalar que Hernández Villegas es licenciado en Ciencias Políticas y Administración Pública por la UNAM, con especialidad en Análisis Político. Desde 2010 participó en la organización territorial del entonces naciente Movimiento Regeneración Nacional en el oriente del Estado de México, antes de su constitución como partido político.

De 2015 a 2018 fue diputado local durante la LIX Legislatura. Posteriormente, de 2019 a febrero de 2024, se desempeñó como director regional de Programas para el Desarrollo de la Secretaría de Bienestar en Chimalhuacán.

En 2024 regresó al Congreso mexiquense tras ser electo diputado por el Distrito III, con cabecera en Chimalhuacán, cargo que actualmente desempeña.

(Foto: Especial Portal)



Derecho de Picaporte

» ALFONSO GODÍNEZ MENDIOLA

- » Mancuerna Claudia - Delfina.
- » Resultados, no palabras
- » Plenarias previas de Morena y PRI.

La Presidenta Claudia Sheinbaum Pardo entra a la etapa de una evaluación de su administración, mientras la mandataria del Estado de México alista su Tercer Informe con la entidad como eje de la agenda política nacional. El fuerte de ambos gobiernos es el área de la seguridad pública, que después de la corrupción, fue en donde más reprobaban los ciudadanos a los gobiernos priistas. La reducción de homicidios dolosos se convirtió en una cifra recurrente y referente en Palacio Nacional. Y aquí sobresalen. El Secretario de Seguridad del estado, Cristóbal Castañeda Camarillo y el Fiscal General de Justicia en la entidad, José Luis Cervantes Martínez, pero también nacional, Omar García Harfuch, el "Batman mexicano" a quien ni la derecha ha podido criticar. El hijo de María Sorté ha reconocido públicamente la coordinación entre las autoridades mexiquenses y federales. En política, las cifras suman, y también quién las valida. Y que los resultados del Estado de México las mencione y reconozca la Presidenta Claudia Sheinbaum, adquieren mayor trascendencia. Otra coincidencia es el Plan Oriente, otro referente de coordinación entre ambos gobiernos en temas como

agua, drenaje, salud, educación, pavimentación y proyectos para una de las zonas más importantes del país por su densidad poblacional. con mayor concentración poblacional del país. Todo lo anterior será parte de los puntos torales en los informes de los gobiernos federal y estatal. Presidenta y Gobernadora habrán de reconocerse no en simples halagos sino en cifras y resultados. Por su parte Delfina Gómez llega a la mitad de su gestión con un balance positivo en comparación a sus predecesores ex "goberladrones" priistas y, sobre todo y, a diferencia de todos ellos, respaldada por la Presidenta y, lo más importante, por sus gobernados, y prueba de ellos son las encuestas. Y en esta coyuntura política mexiquense, esa poderosa mancuerna Claudia - Delfina pesa tanto como sus respectivas numeralías. Y en 2027 veremos sus frutos ... POLÍTICA: Mañana y el viernes inician los periodos ordinarios en las cámaras baja así como en el congreso local mexiquense, respectivamente, y Morena realizó sus reuniones plenarias, y en el caso del Edomex, resaltó la asistencia de la Gobernadora Delfina Gómez Álvarez y las dirigientes nacional y estatal, Ariadna Montiel Reyes y Luz Ma. Hernández Bermúdez ... Por su parte, el PRI mexiquense tuvo la suya y asistió su presidenta estatal Cristina Ruiz Sandoval ... Feliz inicio de semana, raza ... Comentarios y mentadas: godinezalfonso@hotmail.com

Inicia Morena convocatorias a aspirantes a candidaturas este lunes: Ariadna Montiel

» MARTHA ROMERO

La dirigente nacional de Morena, Ariadna Montiel Reyes, informó el calendario previsto para la publicación de las convocatorias con las que comenzará la definición de sus candidaturas rumbo al proceso electoral de 2027.

Durante la Reunión Plenaria del grupo parlamentario, agregó que este lunes se publicará la convocatoria para diputaciones federales; a mediados de septiembre la correspondiente para integrantes de ayuntamientos y a finales de octubre para diputaciones locales.

«El calendario abre desde ahora el escenario electoral para le, las y los legisladores mexiquenses, algunos de los cuales podrían buscar la reelección, una presidencia municipal u otra posición en los comicios del próximo año.

El anuncio se realizó luego de que Morena aplazara la publicación de sus convocatorias, con el propósito de fortalecer los filtros y mecanismos para la selección de aspirantes.

En la plenaria, Montiel Reyes reconoció la conducción del diputado Francisco Vázquez Rodríguez al frente de la Jucopo y del grupo parlamentario, pues ha avanzado con responsabilidad para afianzar los cambios estructurales que requiere la entidad.

Al mismo tiempo, llamó a los legisladores mexiquenses a mantener el trabajo para consolidar la transformación y reconocer su labor en el Congreso local, al destacar que representan a más de 10 por ciento de la población del país.

La dirigente nacional pidió mantener una conducta ejemplar, profundizar la austeridad en el Congreso y privilegiar la cohesión interna por encima de las aspiraciones personales, al considerar que la confianza de la ciudadanía es el principal activo del movimiento.

Asimismo, encomendó a le, las y los diputados coordinar asambleas informativas en sus distritos, respetando el marco legal, y mantener el respaldo a la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo en la defensa de la soberanía nacional.

Por último, ratificó el respaldo de Morena a la gobernadora Delfina Gómez Álvarez, a quien destacó por su humildad y honestidad, al considerarla un referente y patrimonio ético del movimiento de transformación.

(Foto: Especial Portal)



» MARTHA ROMERO

La Asamblea General Estudiantil CUTex anunció la ruptura de las mesas de diálogo con autoridades del Centro Universitario UAEMex Texcoco, luego de cuestionar la forma en que fue publicada la convocatoria para el proceso de elección de director o directora del plantel.

De acuerdo con el posicionamiento difundido por la organización estudiantil, la convocatoria fue colocada la noche del pasado jueves 28 de agosto, publicación que se habría realizado sin que previamente fuera presentada, discutida, revisada ni aprobada en una sesión del Consejo de Gobierno.

Señaló que el documento únicamente habría sido acompañado por los sellos y firmas del presidente y secretario del Consejo de Gobierno, situación que, desde su perspectiva, vulnera el debido proceso y genera dudas sobre la legalidad y transparencia del procedimiento.

Ante ello, la organización convocó a una asamblea de emergencia para este lunes, con el propósito de informar a la comunidad universitaria, dialogar sobre la situación y definir colectivamente la ruta de acción que seguirán.

Consideró particularmente preocupante la convocatoria debido a los antecedentes de procesos de elección en el Centro Universitario en los que se ha presentado una sola candidatura, por lo que demandaron un proceso abierto, democrático y transparente que garantice una participación amplia de todos sus sectores.

Subrayó que la situación ocurre en un contexto de inconformidad por el presunto incumplimiento de acuerdos establecidos previamente,

Rompen diálogo estudiantes de UAEM Texcoco con directivos; cuestionan el proceso para elegir dirección



te, la falta de reuniones para dar seguimiento al pliego petitorio y el atraso en diversos compromisos alcanzados durante los movimientos estudiantiles.

Recordó que uno de los acuerdos alcanzados el 22 de julio de 2025 fue consultar y revisar con el sector estudiantil las convocatorias para la elección de autoridades del

plantel antes de su publicación, con el objetivo de evitar candidaturas únicas y garantizar la participación de los estudiantes, acuerdo que fue incumplido.

Exigió que la convocatoria sea revisada conjuntamente en una asamblea abierta antes de continuar con las siguientes etapas del proceso, así como incorporar el voto universal como mecanismo de auscultación cuantitativa, con participación efectiva de los diferentes sectores de la comunidad universitaria y bajo los principios de voto libre, directo, personal y secreto.

Si bien inicialmente había solicitado una reunión con el Gabinete de Rectoría para dar seguimiento al pliego petitorio, posteriormente anunció que decidieron romper las mesas de diálogo con las autoridades a las que responsabilizan de limitar la participación estudiantil.

La Asamblea General Estudiantil CUTex también expresó su inconformidad por las condiciones que enfrenta actualmente el plantel y cuestionó las medidas implementadas por las autoridades, al considerar que han sido insuficientes.

Finalmente, advirtió que no permitirá que decisiones relacionadas con el futuro del Centro Universitario sean tomadas sin la participación del sector estudiantil y llamó a la comunidad a participar en la asamblea de emergencia para definir las acciones que emprenderán frente al proceso de elección.

(Foto: Especial Portal)



CANTAR LAS CUARENTA

» DON DÁMASO

» **TOLUCA REQUIERE GOBIERNOS QUE RESUELVAN, NO GRUPOS QUE SE SIRVAN**

No conviene apostar todo a una carta.

Recorrimos uno de los polígonos más complicados de Toluca en materia de movilidad urbana: la zona donde se encuentran los hospitales Nicolás San Juan y Regional del ISSEMyM.

El tránsito es intenso, las banquetas resultan insuficientes, no hay suficientes lugares de estacionamiento y el espacio público se encuentra sometido a una presión permanente. Sin embargo, llamó especialmente nuestra atención la cantidad de puestos ambulantes instalados en los alrededores, particularmente aquellos que anuncian la venta de consumibles para hospitales.

La escena revela una situación profundamente preocupante: ante la

escasez de insumos médicos en algunos hospitales, los familiares de los pacientes tienen que buscar y comprar con su propio dinero lo necesario para atender a sus seres queridos. Cuando una familia debe salir a la calle para adquirir materiales indispensables para salvar una vida, el sistema de salud y la autoridad responsable han dejado de cumplir su función.

¿Acaso próximamente encontraremos en cada esquina de Toluca puestos ambulantes donde se venda mezcla asfáltica para que los vecinos reparen por cuenta propia los baches que más afectan sus calles? La pregunta parece irónica, pero describe el deterioro de nuestra calidad de vida: ciudadanos que pagan impuestos y, además, deben resolver con recursos propios las deficiencias de los servicios públicos.

Toluca necesita detener esta degradación. La autoridad municipal debe dejar de ser parte del problema y con-

vertirse, de una vez por todas, en parte de la solución. Durante los últimos cincuenta años, Toluca ha tenido 23 presidentes municipales: 19 hombres y cuatro mujeres. Solo uno de ellos ha repetido en el cargo.

De las cuatro mujeres, tres realizaron una labor que merece reconocimiento. Entre los 19 hombres, nueve tuvieron un desempeño aceptable. En términos porcentuales, tres de cada cuatro mujeres fueron reconocidas por su gestión, frente a poco menos de la mitad de los hombres.

No se trata de afirmar que las mujeres gobiernan bien por el simple hecho de ser mujeres, ni de sostener que todos los hombres gobiernan mal. Se trata de observar una experiencia concreta: a Toluca le ha ido, en distintos momentos, mejor con tres de sus presidentas municipales que con buena parte de sus presidentes municipales.

Las mujeres pueden gobernar con especial eficacia porque muchas conocen de cerca los problemas cotidianos que enfrentan las familias y las comunidades: la inseguridad en las calles, la falta de servicios, la educación, la movi-

lidad y el cuidado de las personas.

Su experiencia en la organización, el diálogo, la mediación y la búsqueda de soluciones puede enriquecer la administración pública y hacerla con más empatía y cercana a la ciudadanía.

Quienes aspiren a gobernar deben subordinar sus intereses personales y de grupo al interés de la ciudadanía. El municipio no puede convertirse en plataforma de negocios, escaparate personal o botín de facciones.

Necesitamos autoridades que realicen las obras y acciones que la población necesita, no aquellas que sirvan para llenar sus alforjas, favorecer a sus socios o construir una candidatura futura.

Quien quiera dedicarse a los negocios está en libertad de hacerlo, pero quien aspire a ser servidor público debe entender que gobernar no es una oportunidad comercial. La ciudadanía exige responsabilidad, austeridad, transparencia y una vocación genuina de servicio.

En los últimos años hemos tenido alcaldes y alcaldesas de perfiles muy distintos: personas dignas de dirigir la capital del Estado de México y otras que han

mostrado frivolidad, improvisación e incapacidad para cumplir siquiera con las obligaciones elementales del cargo. Hemos visto profesionales de la administración pública, pero también actores políticos más preocupados por la imagen, el grupo y el beneficio personal que por resolver los problemas de los toluqueños.

A esos últimos conviene llamarlos por su nombre: no son servidores públicos, sino policastro. Su conducta frívola daña a las instituciones, debilita la confianza ciudadana y deteriora todavía más la calidad de vida de quienes habitan la capital mexicana.

La próxima administración deberá demostrar que la política todavía puede servir para resolver. Y si la experiencia de Toluca indica que varias mujeres lo han hecho mejor, conviene dejar atrás los prejuicios y valorar seriamente su capacidad para gobernar.

El dirigente estatal del Partido Verde Ecologista de México (PVEM), José Alberto Couttolenc Buentello, destacó el proyecto impulsado por el gobierno de la maestra Delfina Gómez Álvarez para transformar la basura depositada en Ixtapaluca en pellets, pequeños cilindros de combustible obtenidos después de triturarla y mezclarla, que serán enviados a Europa para generar energía.

El relleno sanitario El Milagro recibe actualmente alrededor de 2 mil 500 toneladas diarias procedentes de la Ciudad de México. Este volumen muestra la magnitud del desafío y la necesidad de encontrar alternativas para su manejo.

Para el Verde, este paso cobra especial relevancia porque su Grupo Parlamentario propuso transitar hacia Centros Integrales

de Residuos. Esa iniciativa coincidió con otra presentada por la titular del Ejecutivo estatal; ambas se integraron en un mismo dictamen aprobado por la Legislatura.

“Me da muchísimo gusto ver que esta visión avance. Tenemos una gobernadora ecologista de corazón y gran aliada del Verde. La verdad es que cuando buscamos nuevas respuestas a los problemas ambientales podemos hacer muchísimo por

nuestro querido estado. La respaldamos con todo”, afirmó Couttolenc Buentello.

El Primer Centro Integral de Residuos representa una inversión privada de 140 millones de euros, tendrá capacidad para procesar aproximadamente mil 200 toneladas al día y generará 200 empleos directos. Se prevé que su primera etapa entre en operación a finales de 2027.

De acuerdo con la Secretaría del Medio Ambiente y Desarrollo Sostenible, este modelo permitirá disminuir las emisiones de gases de efecto invernadero y reducir el impacto en cuerpos de agua y mantos acuíferos provocado por



los lixiviados, líquidos contaminantes que se generan entre los desechos.

“En el Verde tenemos clarísimo que muchos materiales que hoy desechamos todavía pueden

aprovecharse. Desde el Congreso seguiremos empujando la economía circular porque hay muchísimo por hacer y vamos con todo”, concluyó.

(Foto: Especial Portal)

Rehabilitan torres de vigilancia forestal en 4 municipios

Para mejorar la detección y prevención de incendios forestales en el sur de la entidad, la Protectora de Bosques (Probosque) del Estado de México trabaja con los ayuntamientos de Tlatlaya, Luvianos, Tejupilco y Sultepec. En la temporada de incendios nos tendieron la mano con alimentos para nuestras brigadas, que estaban día y noche en la línea de fuego. Hoy nos vuelven a apoyar para mejorar las torres de vigilancia donde trabajan nuestros vigías. Esta es la muestra de que cuando hacemos equipo, como nos ha instruido la gobernadora Delfina Gómez Álvarez, cuidamos mejor nuestros bosques”, señaló.

Las labores permitirán mejorar las condiciones de la infraestructura desde las cuales se mantiene el monitoreo ante el riesgo de incendios forestales en esta región, considerada prioritaria por su riqueza forestal.

Alejandro Sánchez Vélez, Director General de Probosque, destacó la colaboración de los gobiernos municipales, que durante la pasada temporada de incendios también proporcionaron alimentos y víveres a las brigadas

que atendieron siniestros en la región.

“Quiero expresar mi más sincero reconocimiento a las y los presidentes municipales de Tlatlaya, Luvianos, Tejupilco y Sultepec. En la temporada de incendios nos tendieron la mano con alimentos para nuestras brigadas, que estaban día y noche en la línea de fuego. Hoy nos vuelven a apoyar para mejorar las torres de vigilancia donde trabajan nuestros vigías. Esta es la muestra de que cuando hacemos equipo, como nos ha instruido la gobernadora Delfina Gómez Álvarez, cuidamos mejor nuestros bosques”, señaló.

Los trabajos se realizarán en la Torre Sur, en Tlatlaya, donde se efectuarán labores de pintura, colocación de ventanas y se contará con cama y colchón; en la Torre El Violín, en Tejupilco, se construirán baños y se realizarán trabajos de pintura; mientras que la Torre Nanchititla, en Luvianos, recibirá mantenimiento de pintura, y en la Torre Sultepequito, en Sultepec, se construirá un sanitario y se realizarán trabajos de pintura.

A estas acciones se suma la aportación de tubería por parte del ayuntamiento de Tejupilco para acondicionar el sistema de riego del vivero forestal de Probosque ubicado en este municipio, donde se produce planta destinada a las jornadas de restauración hidrológico-forestal de la región.

(Foto: Especial Portal)

Retiran 229 toneladas de residuos agroquímicos de campos en Edomex

Atres años del gobierno de la maestra Delfina Gómez Álvarez, el programa Campo Limpio ha recolectado más de 229 toneladas de envases vacíos de agroquímicos y afines, como resultado del trabajo coordinado entre las Secretarías del Campo, de Agricultura y Desarrollo Rural, los gobiernos municipales y la asociación civil AMOCALI.

Para fortalecer la estrategia, se cuenta con una red de 152 Centros de Acopio Primario (CAP), distribuidos en 35 municipios con alta actividad agrícola, entre ellos están: Rayón, Atlacomulco, Acambay, Jocotitlán, Villa Guerrero, Zinacantan, Coatepec Harinas, Almoloya de Juárez, Chapa de Mota, Ixtapan de la Sal, Tejupilco y Valle de Bravo, además de municipios de las regiones Volcanes y Valle de Teotihuacán.

María Eugenia Rojano Valdés, Secretaria del Campo, destacó que los CAP permiten concentrar de manera segura los envases generados para evitar sean abandonados, quemados o depositados inadecuadamente, de tal manera, contribuir en la prevención de contaminación de suelos, cuerpos de agua y cultivos, así como posibles riesgos para las familias productoras.

Por su parte, Antonio Huerta Alba, titular de la Dirección General de Sanidad e Inocuidad Alimentaria, informó que se inició un diag-



nóstico integral de los Centros de Acopio Primario, mediante el cual se detectó que cerca del 30% de los centros instalados en administraciones pasadas se encuentran en zonas no aptas, entre ellas barrancas o sitios con riesgo de escurrimientos hacia cuerpos de agua.

Ante dicho escenario, señaló que, los centros que presenten condiciones de riesgo serán objeto de reubicación o reordenamiento, según corresponda, con criterios técnicos como: uso de suelo, volumen de envases generados, condiciones de seguridad, prevención de escurrimientos, cuerpos de agua, cercanía de vegetación forestal y protección ambiental, con especial atención a zonas de importancia para los polinizadores.

Explicó que durante agosto ini-

ciaron jornadas de limpieza y reordenamiento en seis puntos considerados críticos, entre ellos Puente de Putla 1 y 2, donde se detectó la presencia de residuos que no corresponden a los materiales que deben depositarse en estos centros, como jeringas, muebles y desechos orgánicos.

Además de mejorar la infraestructura de acopio, la Secretaría del Campo lleva a cabo capacitaciones permanentes a productoras y productores sobre el manejo adecuado de los recipientes, particularmente mediante la técnica del triple lavado, perforado y retiro de tapas. El objetivo es reducir riesgos, facilitar su aprovechamiento y reciclaje seguro.

(Foto: Especial Portal)



Anuncian el 1er encuentro sobre cocina ancestral del Edomex en Ocoyoacac

Para impulsar la preservación de las tradiciones y el patrimonio culinario de la entidad, los días 5 y 6 de septiembre se realizará el Primer Encuentro Gastronómico Mexiquense 'Saberes y Sabores de mi Tierra' en el Museo Batalla del Monte de las Cruces, ubicado en Carretera México-Toluca Km 15, en La Marquesa, Ocoyoacac, Estado de México.

Se reunirán 56 cocineras tradicionales, quienes compartirán los conocimientos, técnicas, ingredientes y prácticas que dan identidad a la gastronomía mexiquense. Asimismo, estarán presentes los cinco pueblos originarios de la entidad Mazahua, Tlahuica, Matlatzinca, Otomí y Nahuatl, a través de sus expresiones culinarias y saberes tradicionales.

Las y los visitantes disfrutarán de un Pabellón Artesanal, Gastronómico y de Productores, donde conocerán y podrán adquirir productos, materias primas, ingredientes, utensilios y artesanías vinculados con la cocina tradicional, además de impulsar la economía de las comunidades y reconocer el trabajo de quienes mantienen vivos estos conocimientos.

Durante ambos días se podrá

conocer la diversidad culinaria de la entidad a través de propuestas de cocina prehispánica, indígena, mestiza, lacustre y de autor. El sábado 5 de septiembre se llevará a cabo una muestra gastronómica de los pueblos originarios, mientras que el domingo 6 se contará con la participación de instituciones educativas como la Universidad Autónoma del Estado de México (UAEMex), el CUI y El Colegio Mexiquense.

Como parte de las actividades, las personas tendrán la oportunidad de recorrer la exposición fotográfica 'Hijo del Maíz', así como el corredor de Pueblos Mágicos, que reunirá productos, artesanías, información turística y propuestas representati-

vas de distintas regiones del territorio mexiquense.

De igual manera, se presentará el libro 'Cinco saberes tradicionales mexiquenses', publicación que documenta, preserva y difunde los conocimientos que forman parte del patrimonio cultural de la entidad.

A través de este encuentro, la Secretaría de Cultura y Turismo refrenda su compromiso con la preservación y transmisión de los saberes tradicionales entre generaciones, así como con el reconocimiento de las comunidades, cocineras y productores que mantienen viva la riqueza cultural y gastronómica mexiquense.

(Foto: Especial Portal)



Con singular alegría

» GILDA MONTAÑO

Planificar la vida también es un derecho

Hay asuntos que no deberían tener partido político, ideología, religión ni género. La planificación familiar es uno de ellos.

Porque decidir cuántos hijos queremos tener, cuándo tenerlos y cuánto tiempo queremos esperar entre uno y otro no es un privilegio. Es un derecho. Y cuando hablamos de derechos, el Estado no puede poner obstáculos donde debería abrir puertas.

Lo digo con especial convicción, porque alguna vez tuve la responsabilidad de presidir el Consejo Estatal de Población. Y entonces entendí algo que nunca he olvidado: una política pública puede quedarse en un discurso o puede convertirse en algo que llegue verdaderamente a las manos de la gente.

Nosotros conseguimos distribuir dos millones de cartillas de Planificación Familiar. No fue un esfuerzo de una sola persona. Fue posible gracias

al trabajo conjunto del sector salud y al respaldo del entonces subsecretario de Educación, el Prof. Gómez Bravo Topete, entre muchos otros servidores públicos que entendieron que informar también era salvar vidas.

Hoy, tantos años después, sigo pensando lo mismo.

No puede haber obstáculos para que una mujer o un hombre puedan decidir responsablemente sobre su reproducción. Y esto incluye, por supuesto, a los hombres.

Durante demasiado tiempo la planificación familiar pareció ser una responsabilidad exclusivamente femenina. Como si el embarazo fuera asunto de las mujeres y los hombres solamente estuvieran ahí para producirlo. No puede seguir siendo así.

La vasectomía es una alternativa de planificación familiar para los hombres que han decidido no tener más hijos o

que han decidido no tenerlos. Y existe todavía una cantidad enorme de prejuicios alrededor de ella. Algunos hombres creen, equivocadamente, que afecta su virilidad, su deseo sexual o su capacidad de tener relaciones sexuales.

No es así. La propia Secretaría de Salud ha explicado que la vasectomía no afecta la función eréctil, los niveles hormonales ni el deseo sexual. Su función es impedir el paso de los espermatozoides.

Entonces debemos preguntarnos: ¿por qué seguimos hablando tan poco de la responsabilidad reproductiva masculina?

Una sociedad verdaderamente moderna no puede cargar sobre los hombros de las mujeres toda la responsabilidad de evitar un embarazo. La reproducción es cosa de dos. La responsabilidad también.

Y hay algo más importante todavía.

La nueva Norma Oficial Mexicana de Planificación Familiar y Anticoncepción, publicada este año, no deja lugar a dudas: el Estado debe garantizar información, consejería y servicios de planificación familiar de calidad, gratuitos en las instituciones públicas, respetando la

Ginecóloga alerta sobre Síndrome de Ovario Poliquístico en mujeres adolescentes

De enero de 2025 a julio de 2026, el Instituto de Seguridad Social del Estado de México y Municipios (ISSEMyM) otorgó seis mil 198 consultas en atención de mujeres con síntomas de Síndrome de Ovario Poliquístico, renombrado como Síndrome Ovárico Metabólico Poliendocrino (SOMP).

Del total de consultas, se diagnosticó a tres mil 242 mujeres derechohabientes en edad fértil de 15 a 49 años que presentaron SOMP, quienes fueron atendidas con tratamientos especializados en ginecología para el manejo de alteraciones menstruales, infertilidad, sobrepeso y diversas complicaciones metabólicas y hormonales, con seguimiento médico que evalúa su evolución.

Esmeralda Fabiola García Molina, ginecóloga del Hospital Materno Infantil, informó que este padecimiento afecta a una de cada 10 mujeres en edad reproductiva. Subrayó la importancia de orientar a las adolescentes, ya que durante la pubertad pueden manifestarse los primeros signos.

Entre las principales manifestaciones se encuentran irregularidades menstruales, acné o crecimiento excesivo de vello. Debido a que estos síntomas pueden confundirse con otros padecimientos, la especialista recomendó evitar la automedicación y acudir oportunamente a valoración médica para recibir un diagnóstico temprano y



el tratamiento adecuado.

La ginecóloga indicó que el síndrome se diagnostica mediante una evaluación clínica y se complementa con estudios hormonales, metabólicos y, cuando es necesario, un ultrasonido pélvico. El tratamiento combina alimentación saludable, actividad física y atención médica personalizada para controlar las alteraciones hormonales y metabólicas, aliviar los síntomas y, en casos de infertilidad, recurrir a tratamientos especializados.

El ISSEMyM cuenta con una red de 113 unidades médicas de primero, segundo y tercer nivel para ofrecer diagnóstico, tratamiento y seguimiento integral a las derechohabientes con este síndrome.

Ante cualquier síntoma, se debe acudir, en primera instancia, a la unidad médica asignada; para consultar la ubicación, horarios o registrar una cita médica está disponible el sitio web www.issemym.gob.mx.

(Foto: Especial Portal)

autonomía y la decisión libre e informada de cada persona.

Eso significa que ninguna mujer debería tener que suplicar por un método anticonceptivo. Ningún hombre debería ser ridiculizado por preguntar por una vasectomía. Nadie debería ser juzgado por decidir responsablemente cuándo tener hijos, cuántos tener o decidir no tenerlos.

Planificar no es negar la vida. Es darle a la vida mejores condiciones.

Es evitar embarazos no planeados. Es permitir que una pareja pueda preparar su casa, su economía y su corazón para recibir a un hijo. Es darle a una mujer la posibilidad de continuar sus estudios, conservar su empleo o decidir cuándo quiere ser madre. Es permitir que un hombre asuma su paternidad con responsabilidad y no solamente como consecuencia de una relación sexual.

Y es, también, una forma de combatir la pobreza.

Porque cuando una niña se convierte demasiado pronto en madre, cuando una mujer tiene hijos que no estaba preparada para recibir, cuando una familia no puede decidir libremente sobre el tamaño de su hogar, no estamos frente a

un problema privado. Estamos frente a un problema social.

Por eso recuerdo aquellos dos millones de cartillas que entregamos hace tantos años. Eran solamente cartillas de papel. Pero dentro de ellas había algo mucho más grande: información, libertad y posibilidad de elegir.

Hoy México tiene nuevas normas, nuevos conocimientos y mejores métodos. Lo que no podemos permitir es que existan viejos obstáculos. Porque una nación que quiere ser justa debe comprender una verdad elemental: nadie debe decidir por nosotros sobre nuestra propia vida reproductiva.

Ni el Estado. Ni la pareja. Ni la familia. Ni los prejuicios. Ni mucho menos la Iglesia.

La decisión debe ser libre, informada, responsable y acompañada por un sistema de salud que, en lugar de cerrar puertas, las abra.

Eso también es justicia. Y eso también es construir un país más humano y libre.

glmontanohumphrey@gmail.com

Ilusionados y listos Potros Salvajes de la UAEM para abrir liga de ONEFA contra Pumas Acatlán

El emparrillado está listo y los Potros Salvajes de la Universidad Autónoma del Estado de México (UAEMex) también. Con una plantilla de 70 jugadores y bajo la dirección de Ricardo Jiménez López, el conjunto universitario se encuentra preparado para iniciar una nueva batalla en la Liga Mayor de la Organización Nacional Estudiantil de Fútbol Americano (ONEFA).

La primera cita ya tiene fecha, rival y escenario: el próximo 11 de septiembre, los Potros Salvajes saldrán al Estadio Universitario 'Juan

Josafat Pichardo Cruz' para recibir a Pumas FES Acatlán, en punto de las 19:00 horas, en un duelo que marcará el inicio de su participación en la Conferencia Nacional.

Con la mira puesta en los primeros lugares, el equipo auriverde encara la temporada con una combinación de juventud, experiencia y, sobre todo, el compromiso de competir al máximo en cada jornada.

Antes de que el balón entre en juego, jugadores y cuerpo técnico se reunieron para la tradicional fotografía oficial de la temporada, una imagen que simboliza el inicio de



un nuevo desafío para la escuadra universitaria.

Durante la actividad estuvo presente la directora de Cultura Fí-

sica de la UAEMex, María Fernanda Villegas Rodríguez, quien acompañó al equipo y le deseó éxito en el camino que está por comenzar.

Para el head coach Ricardo Jiménez López, la preparación ha generado ilusión dentro del grupo y existe plena confianza en el trabajo realizado durante la pretemporada.

"Estamos muy ilusionados y listos para arrancar la temporada este 11 de septiembre ante Pumas FES Acatlán. Semana a semana, junto con el staff, analizaremos el desarrollo de los partidos. Hay confianza en realizar un buen trabajo y en que destaquen los Potros Salvajes", señaló.

El reto será mayúsculo. Cada

partido pondrá a prueba la capacidad del conjunto universitario para responder dentro del terreno de juego y mantener el rumbo hacia los primeros lugares de la Conferencia Nacional.

Con familiares y amigos como respaldo desde las tribunas, los Potros Salvajes recibieron los mejores deseos antes de iniciar una temporada en la que buscarán que cada golpe, cada yarda y cada anotación se traduzcan en resultados.

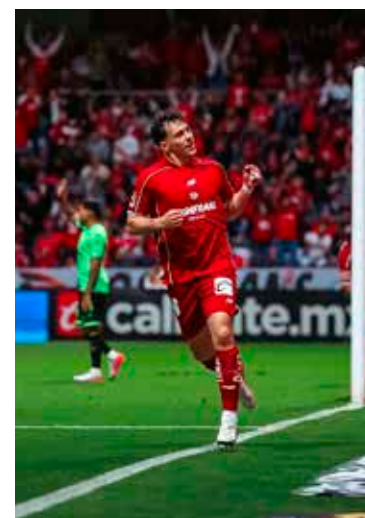
El primer capítulo se escribirá el 11 de septiembre. Los Potros Salvajes ya tienen los cascos puestos y están listos para volver a defender con orgullo los colores verde y oro.

(Foto: Especial Portal)

Tiembla León tras goleada de los Diablos 4-0 a Bravos de Juárez

Los Diablos Rojos del Toluca mostraron autoridad y apalearon 4-0 a los Bravos de Juárez, en un encuentro donde Helinho fue protagonista al marcar en dos ocasiones.

Oswaldo Virgen y Federico Viñas completaron la goleada, en una actuación que permitió al técnico Antonio Mohamed administrar a



sus principales piezas pensando en el duelo de semifinales de la Leagues Cup, donde el próximo miércoles enfrentarán a León en Houston, Estados Unidos.

Con este triunfo, Toluca alcanzó 13 puntos y se ubica como segundo de la clasificación general, mientras que Juárez permanece sin unidades en el fondo de la clasificación.

(Foto: Areli Verónica Medina)

Universidad Autónoma del Estado de México

Quinta Temporada de Teatro Universitario 2026
La Compañía Universitaria de Teatro UAEMex y Teatro de la Calle presentan

Chocolate Independencia

Del 3 al 27 de septiembre
Jueves a sábado 17 h | Domingos 16 h
Para toda la familia

Teatro Universitario "Los Jaguares"
Valentín Gómez Farías 610, La Merced,
Toluca, Estado de México

CUOTA DE RECUPERACIÓN
Entrada general \$120
Académicos y administrativos \$85
Estudiantes a INAPAM \$75
Jueves de Teatro \$55

Secretaría de Identidad y Cultura

UAEMex

ADMINISTRACIÓN UNIVERSITARIA 2025-2026